

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1900.

NÚM. 89.

PONCIO PILATO

Tipo acabado de la justicia cobarde en el ejercicio de sus funciones, aparece en el libro de los tiempos la silueta de Poncio Pilato.

Pudo conquistarse aureola imperecedera y levantarse indestructible pedestal ante la idea de los pueblos, pero los elementos que hubieran contribuido á su gloria, formaron el borrón que le caracteriza ante la historia.

La guerra del bien con el mal, de la tentación con la conciencia, del deber con el egoísmo luchan, sin que esta lucha pueda colocarse en la penumbra de la heroicidad.

Pilato fué un cobarde.

La sangre de noble romano que llevaba en sus venas había degenerado ante el egoísmo del pretoriado.

Conoce la inocencia de Jesús, trata de salvarle, pero las voces del populacho excitado por la Sinagoga le arrastran á la cobardía y de la cobardía al crimen.

Aparte de los más ó menos ciertos consejos de su esposa, la noticia que tiene de los portentos obrados por el Nazareno le entusiasman, su vida intachable le atrae, su admirable y filosófica doctrina le arrebata.

El pueblo en masa, no tiene otra abylla que los portentos de Jesús, y lo mismo en el Pretorio que en la Sinagoga, en los palacios de los magnates que en los hogares del pobre, no se habla de otra cosa.

La resurrección de Lázaro el aldeano de Bethania, hermano de la bella Magdalena pone colmo á la admiración universal.

Pilato exuberante de estos sentimientos escribe á Tiberio y de tal modo conmueve al inmenso emperador que intenta poner al crucificado entre los dioses del Capitolio.

Cabal imagen del juez cobarde que con cínica farsa encubre su afeminada avilantez, incumbiendo los sagrados derechos de su autoridad.

De este modo arrolla la inocencia, depositándola en los brazos de la injusticia, en aquella ocasión, vendaval revolucionario, efervescencia de la ignorancia impulsada por el odio brutal de la teocracia Mosaica, vituperada en su desenfreno.

Un ánimo viril y decidido hubiera en esta ocasión hallado la admiración de los siglos, pero la hiena farisaica colocada frente á frente del Pretorio, afló sus garras. Pilato se sintió oscilar

Su cobardía buscó solución y no halló otro que labarse las manos.

Pueril y grotesca forma de evadir una responsabilidad, cuya mancha es indeleble en la historia de los tiempos.

Tal vez Pilato arrepentido de su debilidad con los judíos, obró imprudentemente con los Samaritanos, que buscaban los vasos sagrados en el monte Garitzin.

Tal vez irritado ante los justos reproches de su conciencia, dispuso la batida en que murieron tantos Samaritanos por lo cual Vitelio, gobernador de Siria, le mandó á Roma y Calígula le desterró á las Galias. (Francia)

Allí avergonzado, sin duda, de su crimen, Pilato se suicidó arrojándose en un lago.

Como complemento; axiste en Suiza una leyenda sobre el fin de este miembro de la familia romana de los Poncios.

A la vista de Lucerna hay una montaña desde la cual creen se arrojó en el lago que hay por bajo, llamado de los cuatro Cantones.

Cuantas borrascas se forman en la comarca principian en este monte é influyen en las del lago, y tanto unas como otras, son atribuidas al espíritu furioso de Pilato.

Esto fué origen de supersticiones, que llegaron á castigar con pena de muerte á los que arrojaban piedras en el lago maldito, hasta el 1584 que un sacerdote las deshizo.

CONDE D'APHGNIP.

A MI SIN PAR AMIGO F. ESPADAS

Cuento ó lo que salga

Dijo anoche á Nicanor

en una cervecería,

D. Juan que apenas tenía

fama de ser bebedor.

«Me bebo (puedo apostar)

diez botellas de jerez

una pues de cada vez

y todas sin descansar.»

Dijo al punto Nicanor:

«van dos onzas apostadas»

y cuando vió colocadas

al lado del bebedor

las botellas, dijo ¡já ellas!

las descorcha el camarero

y en menos que os lo refiero

se bebió las diez botellas.

¡Jesús que barbaridad!

Ramón que á su lado estaba

exclamó ¿como apostaba

con tanta seguridad?

—A que diga V. me asedia

lo que no quería decir

porque antes de venir

me bebí docena y media.

T. Adoro.

SONETO

Á mi distinguido amigo X....

Al comercio se dedica,

muchacho, de ilustración

no largo de la estación

Con desden es acogida
su amorosa pretensión
y él cuando á la estación
los rayos equix aplica
á las rejas de la casa.

El Insigne le apellidan
sus compañeros en esta,
y es cierto que es un Insigne,
que vale muchas pesetas.

EL ORTERA

Desde Herencia

ALCOHOLES

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

Uno de los problemas que más vivamente y con legítimo fundamento ha preocupado la atención de la patria en los actuales tiempos, es sin duda alguna el de los alcoholes.

Una acertada y conveniente resolución en el pleito de los mismos que hoy se agita en vano tratárase de ventilarlo, aseguraría el porvenir y el engrandecimiento de este muy importante ramo de la producción nacional; y por el contrario, cualquiera solución enderezada á menoscabar el fomento y desarrollo de los alcoholes vínicos, acarrearía males incalculables en la absoluta mayoría de las provincias españolas, y especialmente en la de Ciudad-Real que todos sus elementos de vida y su única riqueza consisten en la producción vinícola.

Fía el Gobierno todos sus éxitos á la irreflexión y á la terquedad, pero en la ocasión presente no cabe suponer ni mucho menos esperar que haya de atreverse á romper lanzas con tantos y tan atendibles y preciados intereses.

Desde que se inició tan interesante cuestión, estaba descontado que el siempre funesto proyecto de alcoholes presentado en el Congreso, tendría necesariamente que aplazarse su debate y de continuar este por una obstinación mal comprendida, quedaría la cosa poco más ó menos que antes, por exigirlo así los sardos y justos anhelos del país, clara y enérgicamente expresados en este caso.

Por consiguiente, no creemos ni podemos creer que el Sr. Ministro de Hacienda persista en mantener sus siniestros y repugnantes proyectos, lo cual no podrá ciertamente intentarlo sin arrastrar el anatema universal del país y sin recoger prontamente los amargos frutos de su loca y temeraria demanda.

Tal es la humildísima opinión de un profano y desapasionado en la materia.

En la magnífica y hermosa reunión celebrada en la casa de la villa, se acordó por unanimidad y con entusiasmo nunca visto aquí lo siguiente: Adherirse incondicionalmente al voto patriótico y salvador del Excelentísimo Sr. Conde de Retamoso que interpreta fielmente las aspiraciones razonables de los vini-viticultores: Excitar y requerir al Diputado á Cortes del distrito, á que lo apoye con su voto, ya que de otro modo no pueda hacerlo, aunque tuviere que sacrificar para ello su *acrisotado* y bien probado mini-terialismo que debe subordinarse en los momentos solemnes al bienestar de los pueblos. Felicitar efusivamente á los muy acreditados periódicos *El Imparcial* y *El Heraldo* que se publican en la coronada villa por su afortunada, decidida y va-

y por último, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones de este distrito, no leer ningún periódico que difunda ideas contrarias á tan interesante producción, habiendo alcanzado la prohibición, que pudieramos calificar de juramentada, á un órgano en la prensa de gran circulación, cuyo nombre omito por no zaherir consideradas susceptibilidades y por entender que lo mejor es innegablemente no comentarlo siquiera.

Tales han sido los acuerdos más salientes que se han adoptado en la inolvidable reunión de los alcoholeros vinícolas, á los cuales estará imperecederamente reconocido este laborioso pueblo.

Adelante, viticultores y viticultores, no cejeis en vuestro santo y noble empeño, que vuestra será la victoria, porque siempre vá unida á las buenas causas, y la que defendeis, es bella y excelente.

Desde las columnas de EL DAIMIELEÑO envío mi felicitación más entusiasta y sincera á cuantos con su gallarda pluma y su elocuente palabra han abogado en favor de la vini-viticultura, base principalísima de la riqueza de esta empobrecida y olvidada Nación.

**

Documento notable

Lo es verdaderamente la instancia que suscriben todos los habitantes sin distinción de clases sociales de este distrito judicial y dirigen á las Cortes, en solicitud de que se apruebe íntegra la enmienda presentada en el Senado por el ilustre sábio jurisconsulto Sr. Montero Ríos sobre reorganización de los tribunales.

Tenemos entendido que tan brillante documento, modelo acabado de galanura y de sólida doctrina jurídica, se debe á la bien cortada pluma del reputado y competentísimo abogado D. Tomás Sánchez Tembleque, á cuyo apreciable amigo doy la más cordial enhorabuena por su lucido y provechoso trabajo.

**

Por fin, la Providencia nos ha consolado con estas lluvias que, sino han sido excesivas, han calado suficientemente la tierra, renaciendo, con tan fausto motivo, las esperanzas de los labradores que aguardan un radical y beneficioso cambio en los campos.

Reina el aire Norte, y por tanto, la temperatura es muy desagradable.

Siempre suyo Sr. Director, atento y afectísimo servidor q. b. s. m.

UN ENEMIGO DE LOS TIRANOS.

Herencia 29 Marzo 1900.

VIUDA JOVEN

recién parida, desea ponerse á criar en buena casa, dentro ó fuera de esta población.

Para informes dirigirse á Francisco Espadas López, Impresor, Daimiel.

PAJA

Se vende en la calle de la Amargura, número 8, al precio de 50 céntimos arroba.